





Lo que en dicho punto posea el jefe de la casa Orleans. San Sebastián 28. Comisiones del Club Náutico y de la Sociedad Hipica han visitado esta mañana al Infante don Carlos...

CONGRESO

Sesión del día 28 de Octubre de 1907. Abrese a las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Dato. En el banco azul el ministro de Fomento. En los escaños poca concurrencia.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes: Transfiriendo la cantidad de 2.693.559 pesetas entre los diferentes capítulos, artículos y servicios del presupuesto de Fomento. Ampliando a las capitales de provincias la facultad determinada en el párrafo 2.º del art. 11 de la ley de 19 de Julio de 1904.

Proclamando diputado a D. Angel Aznar. Concediendo pensión de 3.500 pesetas anuales a doña Ascensión García San Martín, viuda del comandante de infantería D. Julián Fortea. Idem id. vitalicia de 60 pesetas mensuales a los cuatro cabos, un corneta y 45 soldados que componían la guarnición de Balera (Filipinas)...

Administración local. El Sr. Sánchez Guerra continúa su discurso contestando al Sr. Cambó. Espero—dice—que cuando llegue el momento de la presentación de emendas, haré en parte justicia a la buena fe de la comisión reconociendo que el proyecto es eminentemente descentralizador...

El Sr. Cambó: Y voy al final, a lo de las interrupciones. El Sr. Presidente: S. S. no debía reconocer. El Sr. Cambó: Dije que la inercia de las demás regiones le había llevado al Sr. Salmerón a ponerse al frente del movimiento de vida del regionalismo catalán. El Sr. Sánchez Guerra hace notar algunas contradicciones entre las manifestaciones del señor Bertán y Musitu y el Sr. Cambó, y lee también frases del discurso de aquí en la Liga regionalista respecto de la concepción del Municipio.

Cuando subís a la cumbre del Canigó y entonces los versos de Maragall, no cantáis el regionalismo, sino a la independencia. (Movimiento en la Cámara.) Eso parece deducirse también de las frases del Sr. Cambó de que hay detrás una juventud que empuja. Si no es esto, se trata de un equívoco grave que por patriotismo debe hacerse desaparecer. (Sigue la sesión.)

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

TRIBUNALES

Supremo

Cuestión interesante

Dos conocidos abogados catalanes, los Sres. Comyn y Julia, han informado esta tarde ante la Sala primera en la vista de un recurso sobre la validez de un acto testamentario. La cuestión de que se trataba era la de si en Cataluña un hijo sometido a la patria potestad de su madre podía ó no hacer testamento y si éste era válido.

El Juzgado y la Audiencia de Barcelona entendieron que sí y en este sentido fallaron. Entabado el recurso contra la sentencia de la Audiencia, hoy el letrado recurrente Sr. Comyn pidió la nulidad del testamento, fundándose en que la vigente ley del matrimonio civil al conceder la patria potestad del menor a la madre, supone que ésta queda en la imposibilidad de testar.

El letrado recurrido, Sr. Julia, alegó en apoyo de su tesis que la referida ley del matrimonio civil no prohíbe testar al menor, sino únicamente en los casos de incapacidad que seña, y en ninguno de éstos se encuentra el menor en cuestión.

Audiencia

Caso aprovechado

De ser autor de dos delitos de robo y de uno de nombre supuesto, acusaba esta tarde el fiscal de la Sección primera a Francisco Carreiro. Este individuo, según propia confesión, entró un día, abriendo la puerta con un clavo, en las oficinas de doña Emilia Pardo Bazán y se apoderó de una silla de montar valuada en 100 pesetas. Una vez cometido el delito, salió nuestro hombre de la cochera, y al llegar a la plaza de Santo Domingo pasó que podía hacer mejor negocio y se volvió a la cuadra, apoderándose esta vez de una manta y varias guarniciones. Al ser detenido, y sin duda con el deseo de guardar el incógnito, dió el caso otro nombre en vez del suyo.

El representante de la ley solicitó se le impusiera dos años, once meses y once días de prisión correccional por cada uno de los delitos de robo, y dos meses y un día de arresto por el de uso de nombre supuesto, pero el jurado no quiso apreciar más que un delito de robo. La Sala sentenció a Carreiro a la pena de dos años, once meses y once días de prisión.—M.

SUCESOS

En cuarta plana: En el Ateneo, Vida teatral, El cierre de tabernas, Noticias, Gaceta y Portugal.

Soldado fugado.—Del hospital Militar de Carabanchel se ha fugado, un soldado que en concepto de detenido se encontraba en la Sala de observación, por creerse que tenía perturbados sus facultades mentales.

Accidente del trabajo.—Pedro Fernández Alcalde, de oficio albañil, que trabaja en las obras de la Iglesia de los Angeles, calle de Bravo Murillo, tuvo la desgracia de caerse de un andamio colocado a 17 metros de altura.

Trasladado a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, se le aprehieron numerosas contusiones, fractura de varios huesos y conmoción cerebral. Después de auxiliado en el benéfico establecimiento, ingresó en el hospital de la Princesa. El estado del herido es gravísimo.

Obrero herido.—El obrero Joaquín Sánchez González, empleado en una tahona de la calle de Lavapiés, ha sido alcanzado por una máquina que le produjo heridas en la mano izquierda, calificadas de graves en la Casa de Socorro.

Catástrofe.—En la calle del General Ricardos se cayó esta tarde una mujer de cincuenta y dos años, llamada Antonia Martínez García, causando diferentes contusiones.

La mujer se hallaba en el sexto mes de gestación. La varicela rompió el asno.—Esta mañana llegó a Madrid un paleta, vecino de San Martín de Valdeiglesias, con objeto de vender unas vacas; dos timadores le echaron el ojo, y por el procedimiento del sobre le sacaron 15 pesetas, a cambio de las mlt que le afirmaron contaría cosa que recortes de periódicos.

Pero lo cómico del suceso ha sido que, al darse cuenta el timador del engaño en la calle de Benito Gutiérrez, armó un temoral escándalo por señalar a un conocido periodista como autor del robo, desahuciándose el equívoco en la comisaría del distrito, donde nuestro compañero identificado su personalidad, obrando tan caballerosamente que no exigió al testarudo pelear la responsabilidad conseguida a la detección arbitraria de que fué objeto.

NOTICIAS DE FOMENTO

Esta mañana han visitado al ministro de Fomento los representantes en Cortes por las provincias de Sevilla y Granada, con el ingeniero señor Martínez, autor del proyecto de los riegos de la cuenca inferior del Guadalquivir, para manifestar al Sr. González Besada que habían llegado a un acuerdo en las diferencias surgidas entre los intereses de aquellas provincias, respecto al indicado proyecto.

El ministro de Fomento ha girado hoy 400.000 pesetas a los ingenieros jefes de las provincias damnificadas por las últimas inundaciones en Cataluña y Andalucía, para las obras de reparación de carreteras y puentes destruidos por las aguas. También el Sr. González Besada ha manifestado que se había dado orden al batallón de Zapadores de guarnición en Barcelona, para que tendiera un puente provisional que sustituya al destruido por el Ebro, en Tortosa.

Hoy ha visitado al ministro de Fomento mister Hume, para gestionar la concurrencia de España a la Exposición Internacional de Industria y Agricultura que se ha de celebrar en Londres los años de 1908 y 1909. El Sr. González Besada ofreció al Ilustre hispanófilo Inglés hacer lo posible para que nuestros industriales y agricultores ofrecieran en aquel certamen del trabajo sus productos.

Una comisión de Cartagena ha solicitado del ministro de Fomento ayuda para la Fiesta del Arbol que con gran solemnidad ha de verificarse en aquella ciudad.

La salud del emperador de Austria

Viena 27.

El emperador Francisco José está casi restablecido. Hoy por la mañana estuvo paseando por la gran galería del palacio de Lehenbrunn y los médicos le permitieron acomodarse a las ventanas que dan al parque. En ellas estuvo algún tiempo sin experimentar destemplanza alguna a pesar de que la temperatura era bastante baja.

La Reina doña María Cristina

Viena 27.

La Reina doña María Cristina llegó a esta capital anoche. Procedía de Galtzita.

Balance del día

Los Soberanos españoles llegaron esta mañana a París, obteniendo un entusiasta recibimiento de la población. En la estación fueron recibidos por el presidente de la República francesa, M. Fallières, con su respetable esposa, la Infanta doña Isabel, el embajador español y público numerosísimo. Al salir de la estación, como en todo el trayecto hasta el hotel Meurice, donde se hospedaron, fueron objeto de repetidas aclamaciones y vítores.

Iguales manifestaciones recibieron del pueblo parisiense cuando poco después se trasladaron al Eliseo, la residencia oficial del presidente de la República. Los Soberanos españoles se embarcaron mañana en Cherburgo, en un acorazado inglés, para continuar su viaje a Inglaterra.

Se trató hoy ampliamente en el Senado del riego de Sr. Sánchez de Toca en la alcaldía de Madrid. Explicó su intervención el Sr. Navarro Reverter para pedir explicaciones sobre el suceso, y comenzó el asunto, el debate continuó muy animado y seguido con gran interés por toda la Cámara.

Habia verdadera curiosidad en el mundo político respecto a esta discusión, y de aquí que al abrir la sesión el general Azárraga el salón y las tribunas estuviesen rebosantes como en los días de grandes debates. Y hay que reconocer que la curiosidad de los espectadores no quedó defraudada, porque la discusión adquirió gran interés cuando, después de contestar el Sr. Maura al senador interpelante, contendieroa con el Sr. Sánchez de Toca el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Las manifestaciones del Sr. Sánchez de Toca, de que no había encontrado en el Gobierno todo el apoyo que esperaba como alcalde de Madrid, y sus palabras respecto a sus relaciones oficiales con los ministros de Hacienda y Gobernación, en cuanto a la aplicación de las leyes de desamortización de los vinos y del descanso dominical, encontraron por parte del Sr. Maura, en primer término, y de los

Sres. Osma y La Cierva después, explicaciones concretas, suficientes a comprobar los precedentes que impusieron el relevo del Sr. Sánchez de Toca en la presidencia del Ayuntamiento madrileño. Las oposiciones quisieron ver, como resultado del debate, planteada una disidencia, convenciéndose pronto de su error por las manifestaciones del Sr. Maura y por la declaración concreta y terminante del Sr. Sánchez de Toca de que votaría hoy mismo en cualquier asunto con el Gobierno.

También ha ofrecido interés la sesión del Congreso. Casi sin preguntas se pasó al orden del día, aprobándose varios proyectos de crédito y algunos dictámenes de pensiones, entre las que figuran las reconocidas a todos los soldados que formaban el destacamento de Balera, cuya conducta constituye una de las páginas más interesantes de la última guerra de España en Filipinas; y reanudada la interpección sobre el reglamento de la ley de Sindicatos agrícolas, hablaron los Sres. Irazo y Felu, contestándoles el ministro de Fomento que se ha dictado de acuerdo con su departamento.

Continuado después del debate sobre el proyecto de Administración local, pronunció el señor Sánchez Guerra un elocuente discurso en contestación al Sr. Cambó, poniendo de manifiesto que en el dictamen se concede no poco a las ideas regionalistas, aun cuando no en la medida, en su opinión exagerada, que pretenden los solidaristas. Una interrupción del Sr. Burrell dió lugar a un vivo incidente entre este diputado y algunos liberales y la minoría solidaria. Rectificó más tarde el Sr. Cambó, haciendo constar que sus manifestaciones van directamente contra los actos del Estado, y a última hora intervino el Sr. Burrell para explicar su interrupción, pronunciándose resultante contrario a las ideas de los solidaristas.

En el subexpreso de esta noche ha salido para París el Sr. Moret, para asistir a la reunión que en breve celebrarán los representantes del Gobierno y de los ferrocarriles tueros. Como es sabido, el Sr. Moret ha sido nombrado, por el emperador de Alemania, árbitro para resolver este litigio.

En primera plana publicamos amplia referencia de la sesión del Ayuntamiento celebrada esta mañana para dar posesión al nuevo alcalde, señor conde de Peñalver. El Sr. Salmerón, según las últimas noticias, se encuentra tan mejorado, que puede considerarse fuera de peligro.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la tarde, 12º sobre 0. A las cuatro, 10º sobre 0. La máxima fué de 13º sobre 0. La mínima de 6º sobre 0. El barómetro marca 710 mm.—Variable.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Narciso y Maximiliano, Obispos; Jacinto, Quirino, Feliciano y Luciano, mártires; Teodoro, abad, y Santa Eusebia.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—Primer martes de abono.—A las 4 1/2 de la tarde.—La loca de la casa. PRINCESA.—A las 9 en punto.—Las solteras.—La de San Quintín. COMEDIA.—A las 9.—La zancadilla.—El matrimonio interino. GRAN TEATRO.—A las 9.—(Sencillo).—La suegra.—A las 9.—(Sencillo).—Don Luis Merla.—A las 10.—(Doble).—Los malhechores del bien (dos actos). Prueba por secciones: batuca con entrante, 50 céntimos; entrante general, 15 céntimos. LARA.—A las 8 1/2.—Teorío modernista.—A las 9 1/2.—En cuarto creciente.—A las 10 1/2.—Morada histórica.—A las 7.—(Sección vermouth).—El puño de rosa.—A las 8 3/4.—La suerte loca.—A las 10.—La buena sombra.—A las 11 1/4.—Cine-matografía nacional. BOHEMIO.—(Sección vermouth).—Bohemios.—A las 7.—(Sección vermouth).—Los ratones.—A las 11.—La pastita blanca. Cómico.—(Compañía Prado-Chico).—A las 7.—(Sección vermouth).—El pilluelo de París (dos actos) (repres).—A las 8 3/4.—Marquilla (hijo).—A las 10.—El palacio de cristal.—A las 11 1/4.—El estufa.—Casta y ESPLAVA.—A las 7.—(Sección vermouth).—Pura.—Apaga y vámonos.—A las 8 3/4.—La taca de Pura.—A las 10.—Todos somos unos.—A las 11 1/4.—La alegre trompetería. PRICE.—A las 8 1/2 en punto.—Los dos pilletes. EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—A las 3 1/2 de la tarde.—Las barristas Eduardo Romero y Augusto Serp.—El cable equilibrista Florens.—La fundidora señora Reina y otros artistas. De 9 de la mañana al anoche.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 28 de Octubre de 1907. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', '4 POR 100 PERPETUO', 'Cambios de hoy', 'Al contado', 'A plazo', '5 POR 100 AMORTIZABLE', 'CARPETAS REPRE. DE TITULOS'.

VALORES DE SOCIEDADES. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', 'Cambios de hoy', 'O/O'.

Reservas nominales negociadas. Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', '4 por 100 perpetuo, al contado', 'Idem, fin corriente', 'Idem, fin próximo', '5 por 100 amortizable', 'Carpetas provisionales', 'Accion de Banco de España', 'Idem del Banco Hipotecario', 'Idem de la Arrendataría de Tabacos', 'Azucareras.—Preferentes', 'Idem.—Ordinarias', 'Cédulas del Banco Hipotecario', 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO', 'FRANCO NEGOCIADOS', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS'.

EN EL ATENEO

Conferencia de Mr. Martín Hume
En el Ateneo dió anoche una notable conferencia el ilustre hispanista inglés, Mr. Martín Hume, acerca de la política centralizadora del conde-duque de Olivares.

El Sr. Moret, por indisposición del Sr. Labra, hizo la presentación de las obras de Mr. Martín Hume, que a España se refieren: España, su grandeza y decadencia; Historia del pueblo español; Los españoles e ingleses en el siglo XVI y La corte de Felipe IV, y ensalzando los méritos de Mr. Martín Hume, cuyas producciones le acreditan de notable historiador.

Comenzó el conferenciante trazando de mano maestra los antecedentes históricos que precedieron al reinado de Felipe IV.

Al subir esta monarca al trono, la ilusión de grandeza que los españoles abrigaron en los comienzos de los reinados de Carlos V. y Felipe II, había desaparecido; la vida había caído de los ojos y á medida que disminuía la fe, su sagrada misión civilizadora y de engrandecimiento, los reyes y poderosos iban entregándose al dominio de confesores y de frailes.

En este estado de cosas contenía la prinzanza del conde-duque de Olivares, el cual no fué una mañana, como lo acreditan sus hábiles negociaciones diplomáticas con Inglaterra.

España, cuyo estado de miseria era grande, necesitaba dedicarse á la concentración, al descanso y al abandono de sus ensueños de gloria y delirios de grandeza.

Quiso Olivares contrarrestar el movimiento de independencia que se observaba en Aragón, Cataluña y Vizcaya, y trató al efecto de buscar artificialmente la unidad, prestando un desuso de expansión exterior, en el que nadie creía, y utilizando procedimientos de violencia y vejatorios para las regiones que encendieron más y más en estas sus deseos de gobernarse en independencia de Castilla.

Esta evocación sistemática de concentración agrandó las divergencias regionales, dando los frutos que era de esperar y contribuyó á la caída de Olivares, que dejó la monarquía en el lamentable estado que la encontramos á su advento á la prinzanza.

La última parte de la conferencia la dedicó M. Hume á exponer cuáles hubieran sido los resultados obtenidos, de haber seguido el conde-duque una política más acertada.

Al terminar su discurso—cuya lectura fué hecha por su autor en correctísimo castellano,—

Mr. Hume fué objeto de calurosísimos y prolongados aplausos por parte del numeroso público que asistió á la conferencia, entre el cual figuraban distinguidas damas, representantes del cuerpo diplomático y bastantes diputados solidarios. Los elogios á la labor del ilustre historiador inglés, eran unánimes.

VIDA TEATRAL

GRAN TEATRO.—El jueves, en sesión triple, se representará en este coliseo el aplaudido drama de D. José Zorrilla, Don Juan Tenorio.

En su interpretación tomará parte toda la compañía que con tanto acierto dirige el primer actor D. Manuel Salvat.

CÓMICO.—El estreno de la sátira Los falsos dioses se verificará el miércoles en tercera sesión, á las diez de la noche.

Mañana martes, en sesión vespertina, á las siete de la tarde, y á precios de las sesiones sencillas, se representará la comedia en dos actos, El pilluelo de París, cuya repri- es siempre un verdadero suceso, por la notable creación que del protagonista hace la popular artista Loreto Prado.

Países.—El miércoles 30 se verificará en este teatro la primera representación del hermoso drama del inmortal Zorrilla, Don Juan Tenorio.

El papel de protagonista estará á cargo de los primeros actores Sres. Robles, Vico y Armengod, que lo desempeñarán alternando en las representaciones sucesivas, que tendrán lugar en los días siguientes.

Día 31, á las nueve de la noche.
Día 1.º, á las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche.
Día 2, ídem íd.
Día 3, ídem íd.

Dado lo popular de este teatro, y lo reducido de los precios, es seguro que se contarán por llenos las representaciones de tan famoso drama.

Para estas funciones se despachan billetes en contaduría.

Bulaca con entrada incluido el timbre, 2 pesetas.
Entrada general, 50 céntimos.

EL CIERRE DE TABERNAS

EN MADRID
Ayer se observó en Madrid rigurosamente el descanso dominical. Todas las tabernas permanecieron cerradas. Varios taberneros denunciaron al gobernador

la conducta seguida por algunos tenderos de ultramarinos que aprovechándose del cierre vendían vino al mendoso en sus establecimientos. También visitó al marqués del Yadillo una comisión de taberneros del extrarradio, quejándose de que en los términos de Canillejas y Vicálvaro no se cerraron ninguno de los establecimientos de vinos que en aquellos existen.

Los gremios de taberneros de Madrid, Bilbao y otras poblaciones de importancia han presentado al Instituto de Reformas Sociales una queja en la que se expone el perjuicio que les ocasionan los pueblos de menos de 10,000 habitantes y que se hallan muy inmediatos á los referidos centros, porque, exceptuados de la obligación de cerrar sus establecimientos, hacen en los días de fiesta una venta de tal importancia que perjudican á los industriales de las grandes poblaciones.

EN PROVINCIAS

En la Coruña
La Coruña 28.
Todos los establecimientos de vinos permanecieron cerrados ayer.

Se ha celebrado una nueva Asamblea de industriales de todos los gremios, acordándose designar abogados para recurrir en alzada.

En Valencia
Valencia 28.
El cierre de tabernas es general; únicamente hubo algunos contraventores de la ley, á los cuales el gobernador ha impuesto multas.

En Alcañiz de Honores
Alcañiz 28.
Todas las tabernas han permanecido cerradas. No ha habido protestas ni incidentes de ninguna clase.

NOTICIAS

Se ha hallado, después de no pocos trabajos, la partida de bautismo de Agustín Aragón.

Por ella queda comprobado que nació en Barcelona, siéndole bautizado en la parroquia de Santa María del Mar de esta ciudad el 6 de Marzo de 1786.

Fueron sus padres Pedro Juan Zaragza y Ramunda Domenech, de clase jornalera.

Se ha reformado el art. 15 del reglamento de 27 de Diciembre de 1904, en el sentido de que el límite de la edad máxima para ingresar en las corporaciones de carteros, se amplía hasta los treinta años.

El fiscal de la Audiencia de Bilbao ha denunciado al Juzgado el Mensaje firmado por más de 6,000 mujeres bilbaínas, protestando de la sentencia que ha condenado á Jesusa Pujana, autora de la muerte de su amante.

Ayer tarde celebró la Sociedad El Fomento de las Artes al acto de apertura de curso y distribución de premios del anterior.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—27 de Octubre de 1907.
Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se practique la información prevenida por el real decreto de 14 de Noviembre de 1885 para la rehabilitación del título de conde de la Daheza de Velasco á favor de D. Alvaro de Figueroa y Torres.

Guerra.—Reales decretos de personal.
Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Hacienda.—Ley concediendo un crédito extraordinario para pago de los premios concedidos á los artistas en la Exposición de Bellas Artes celebrada el año 1906.

Real orden disponiendo el párrafo C del art. 1.º de la ley de 3 de Agosto último, con los epígrafes que se expresan.

Gobernación.—Reales decretos de personal.
Ley aplazando la renovación biennial de los Ayuntamientos hasta el año próximo de 1908.

Real orden disponiendo se proceda al anexo y celebración de la subasta para la instalación y explotación de una red telefónica urbana en El Ferrol.

Otra reformando el art. 15 del reglamento de 21 de Diciembre de 1904 en lo referente á la edad para el ingreso en las carteras de las administraciones de Correos.

Otra disponiendo que la Asociación titulada Mutua del Sindicato Protector del Trabajo Nacional se inscriba en el registro de las autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la ley de accidentes del trabajo.

Otra disponiendo se anuncie la provisión por concurso de 20 plazas de aspirantes á tenientes del cuerpo de Seguridad.

Otra disponiendo se anuncie la provisión, mediante examen de las plazas de aspirantes á guardias y de guardias de segunda clase vacantes en el cuerpo de Seguridad de Madrid y Barcelona.

Ministerio.—Real orden adicionando en la forma que expresa el artículo 27 del reglamento de Minería vigente.

SUMARIO.—28 de Octubre de 1907.

Gobernación.—Ley autorizando al Gobierno para que proceda á plantear ó desarrollar los servicios de radiotelegrafía, cables y teléfonos.

Real decreto declarando de interés nacional la construcción de las cuatro redes telefónicas que se especifican.

PORTUGAL

Congreso nacional.—La dictadura de Franco
Lisboa 27.
Las oposiciones se proponen celebrar el día 3 de Enero próximo un Congreso nacional, en el caso de que no hayan sido convocados para aquella fecha los colegios electorales.

O Jornal do Comercio explica la dictadura del Sr. João Franco por la impotencia de las últimas Cortes, opinando, sin embargo, que en vista de que la dictadura no mejora la situación, se impone la reunión de unas nuevas Cámaras para que ante ellas asuma el Sr. Franco la responsabilidad de sus actos.

Consejo de ministros.—El caso del «Borussia»
Lisboa 27.
Mañana presidirá el rey el Consejo de ministros. Este volverán á reunirse el martes, bajo la presidencia del Sr. João Franco.

Por administración y cuenta del gobierno portugués se construirá el proyectado ferrocarril de Macao á Canton.

Opta el comandante del vapor Neva, que ha venido á este puerto para intentar salvar el casco del Borussia, que la empresa realista, imposible y que dicho buque puede considerarse ya perdido del todo.

Un Te Deum
Oporto 27.
Acaba de cantarse en esta Catedral, oficiando el Obispo, una solemnísima Te Deum en acción de gracias por las victorias ha poco alcanzadas en las contiendas de Africa por las tropas portuguesas.

Concurrirán á la ceremonia todo el elemento oficial y numerosa concurrencia.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el periodo de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar á 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

LA ZURCIDORA MECÁNICA
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas
Fabrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao
Lingote al coke de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens. Hierros laminados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones precisas para el comercio y construcciones. Cariles Viguero, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos. Viguera para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para despiatación y otros usos y tiradas piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalatas. Cables y hebras galvanizadas. Láminas para fabricas de conservar. Embases de hojalata para diversas aplicaciones. Inyección sobre hojalata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia á: Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Verdadera agua de Selts á 15 céntimos siñon; se sirve á domicilio. Preciados, 56, fábrica.
Universal como el sol
No existe en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume
Agua de Florida de Murray & Lanman
En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume
Es indispensable para EL PANUELO, TOGADOR Y BANO.
Fidelidad con las viles imitaciones!
Nunca deben faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virginiae. El Extracto Alvia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento un específico para las hemorroides, diviases, tumores, etc.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA
SITUACIÓN
28 Octubre 1907 19 Octubre 1907
Activos: Oro en caja, Del Tesoro, Del Banco, Plata, Bronce por cuenta de la Hacienda pública, Efectos á cobrar en el día, Anticipo al Tesoro público, Pagares del Tesoro, Desuentos, Pólizas de cuentas de crédito, Créditos disponibles, Pólizas de créditos con garantía, Pagares de préstamos con garantía, Corresponsales en el reino, Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Acciones del Banco de Estado de Marruecos, Bienes inmuebles.
Pasivos: Capital del Banco, Fondo de reserva, Billetes en circulación, Cuentas corrientes, Cuentas corrientes en oro, Depósitos en efectivo, Tesoro público, Reservas de contribuciones, Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, Ganancias y pérdidas, Diversas cuentas.

MANTAS Para cama desde 5 ptas. Para viaje desde 5 ptas. Sábanas desde 2 ptas. Colchas desde 3 ptas. 30, MONTERA, 30, entresuelo

Jarabe de Rabano yodado DE GRIMAULT Y COMP.ª
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el infatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños páldos, encienques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el estetico. Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones. 8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

KOLA DEL DOCTOR HECKEL
Neurastenia, ahogo cardiaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonia intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia
VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL
Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL
Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar el sus efectos á irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CERREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer. La CERREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dados de poriasis, herpes ó eczema. La CERREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné de la urticaria, etc. La CERREVISINA no ocasiona pesades de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente. La CERREVISINA está de venta en las buenas boticas.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el
Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor
Pierre Lamouroux
FARM.ª—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Ibarra y Compañía SEVILLA
Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

¡ESTREÑIMIENTO! FRUTA JULIEN
LAXATIVA—REFRIGERANTE
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fleumas, la pituita, la náuseas y gases. De venta en las principales farmacias.

El mejor brillante para limpiar metales es y será siempre AMOR
Se vende en todas partes
Exigir AMOR, marca registrada
Fab. Lutzynski y C.ª Berlin N. U.

Remedio de Abisinia
EXIBARD
EN POLVOS CIGARILLOS HOJAS PARA FUMAR
Soberano contra ASMA CATARRO OPRESIÓN y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias 30 años de éxito
DEBE LEERSE
Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación: El gran AGUA DE FLORIDA el Perfume Universal, presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival. Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante. El gran TONICO ORIENTAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración. Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, la suaviza y hermosa. La ZARZA PAR Brillante el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor. Y las PILDORAS DE BRISTOL en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar acendradas. En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconocional como PURGANTE casero.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 22 Enero, 19 Febrero, 16 Marzo, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.